Señor
LI ZHENNING
GERENTE GENERAL
CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION
ECUADOR S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico que mediante contrato privado de compra-venta de acciones celebrado con fecha 05 de junio de 2017, se realizá la siguiente transferencia:

WANG, HUI de estado civil soltero, de nacionalidad china, transfirlo CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00), contenidas en mí título de acciones de la compañía CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A a favor de la compañía C P INTERNATIONAL, INC representada legalmente por el señor ZHAO WANG.

Por la tanto se procederá al registro de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CPTDC CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A., así como emitir un nuevo título de acciones a nombre del cesionario compañía C P INTERNATIONAL, INC y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

王慧

WANG, HUI CEDENTE

2 03

ZHAO WANG GERENTE GENERAL C P INTERNATIONAL, INC. CESIONARIO.

#### NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Consta por la presente nota de cesión, que en esta techa, se ha realizado la siguiente transferencia: El señor WANG, HUI de estado civil soltero, cede y transfiere a favor de la compañía C P INTERNATIONAL INC representada legalmente por el señor ZHAO WANG, un total de cinquenta (50) acciones ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) de la compañía CPTDC CHNA PETROLEUM TECHNOLOGY & DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A.

Quito, 07 de junio de 2017.

王慧、 WANG HUI

WANG, HU CEDENTE

Acepto la cesión que antecede

3. 昭

ZHAO WANG GERENTE GENERAL C P INTERNATIONAL INC. CESIONARIO.



## The State of Texas

## Secretary of State



Not for use within the United States of America

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Certificate Validation available at www.sos.state.tx.us

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country

United States of America

This public document

2. has been signed by

YAN MIN KUO

3. acting in the capacity of

Notary Public, State of Texas

4. and bears the seal/stamp of

YAN MIN KUO, Notary Public, State of Texas,

Commission Expires: 09-02-20

### CERTIFIED

5. at Austin, Texas

6. on June 26, 2017

- 7. by the Secretary of State of Texas
- 8. Certificate No. 11344615

9. Seal

10. Signature:



Rolando B. Pablos Secretary of State

GF/eg

#### STATEMENT OF UNANIMOUS CONSENT TO ACTION TAKEN IN LIEU OF A MEETING OF THE BOARD OF DIRECTORS OF C P INTERNATIONAL, INC. Effective as of April 5, 2017

Pursuant to the provisions of Article 9.10(B) of the Texas Business Corporation Act, the undersigned, being all of the Directors of CP INTERNATIONAL, INC., a Texas Corporation, do hereby consent by this written statement, to the following action having been taken and to the following resolutions having been adopted, with the same force and effect, as if adopted at a formal meeting of the Board of Directors:

RESOLVED, that the following individuals are unanimously elected, appointed, and confirmed as corporate officers in the positions set out next to their names, to serve until a successor is elected and appointed by the Board of Directors:

President, Secretary, and Chairman of the Board

WEI YAN

Vice President

FAQING HE

General Manager

ZHAO WANG

All of the above resolutions are unanimously adopted effective as of April 5,2017 as indicated by the signatures below of all of the Directors of CP INTERNATIONAL, Inc.

WEI YAN, Director

FAQING HE, Director

ZHAO WANG, Director

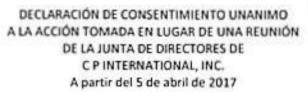
I CERTIFY THAT I HAVE COMPARED THIS COPY WITH ITS ORIGINAL AND IT IS A TRUE AND COMPLETE COPY THERSOF

THE TOTAL PROPERTY OF THE STATE OF TEXAS

YAN MIN EUC y Public, State of Teres tm. Expires 04-02-2020 Notary ID 500425

Subscribed and swam before me the 16th day of JUNE , 20

you the store Notary Public





De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9.10 (B) de la Ley de Sociedades Comerciales de Texas, el abajo firmante, siendo todos los Directores de CP INTERNATIONAL, INC., Una Corporación de Texas, por la presente, consiento en esta declaración escrita, habiéndose adoptado las siguientes medidas y los siguientes acuerdos, con la misma fuerza y efecto, como si se hubieran adoptado en una reunión formal de la Junta de Directores:

RESUELVE que las siguientes personas sean elegidas, nombradas y confirmadas por unanimidad como funcionarios corporativos en las posiciones que figuran a continuación de sus nombres, para servir hasta que un sucesor sea elegido y designado por la Junta de Directores:

Presidente, Secretario y Presidente de la Junta: WEI YAN

Vicepresidente: FAQING HE Gerente General: ZHAO WANG

Todas las resoluciones anteriores son adoptadas por unanimidad y entran en vigor el 5 de abril de 2011. Como lo indican las firmas a continuación de todos los Directores de CP INTERNATIONAL, INC.

FECHA: 5 de Abril de 2017 WEI YAN, Director

FECHA: 5 de Abril de 2017 FAQING HE, Director

FECHA: 5 de Abril de 2017 ZHAO WANG, Director

## Estado de Texas Secretaria de Estado

No para el uso dentro de los Estados Unidos de América

Esta Apostilla sólo certifica la firma, la capacidad del firmante y el sello o estampa que lleva. No certifica el contenido del documento para el cual fue emitido.

Validación del certificado disponible en www.sos.state.tx.us

#### APOSTILLA

(Convenio de La Haye del 5 de octubre de 1961)

- País: Estados Unidos de América Este documento público
- 2. Ha sido firmado por: YAN MIN KUO
- 3. Actuando en calidad de: Notario Público, Estado de Texas
- Lleva el sello / estampa de: YAN MIN KUO, Notario Público, Estado de Texas, Comisión expira: 09-02-20

#### CERTIFICADO

- 5. En Austin, Texas
- El 26 de junio de 2017
- 7. Por el Secretario de Estado de Texas
- 8. Certificado No. 11344615
- 9. Sellado
- 10. Firma:

ROLANDO B. PABLOS Secretario de Estado

GF/eg

Yo Kerly Jhajayra Cuadrado Verdezoto con cedula de ciudadania 093127665 3 reconozco haber traducido estos documentos del idioma Inglés al Español.

Cc: 093127665-3

Kerly Jhajayra Cuadrado Verdezoto





TANGESIMAN

20171701037D02847

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701037D02847

Ante mi, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 4826-DP17-2017-MP, comparece(n) KERLY JHAJAYRA CUADRADO VERDEZOTO portador(a) de CÉDULA 0931276653 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 19 DE JULIO DEL 2017, (13:12).

KERLY JHÁJAYRA CUADRADO VERDEZOTO

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4826-DP17-2017-MP

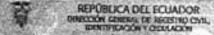
CÉDULA: 0931276653

ANT OHYTHYED mad: Jacondrilo (Donano Due los martenes de

Sur Sebrutius ery.

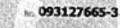


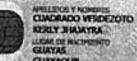


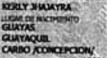


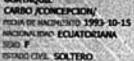


CIDUADE CIUDADANÍA











**METRICODON** SECUNDARIA PROVESIÓN ESTUDIANTE

APELIECOS Y NOMENES DEL PADRE CUADRADO ESPINOZA EDMUNDO R

APPLLIDOS Y NOMBRES DE LA NACRE VERDEZOTO ESPINOZA ALBA M CUAYAQUEL

2012-01-03 78010 DE EMPRACIÓN 2024-01-03

CORP. HEG. CIVIL DE GLAVAQUE.

PURITURE VIEW

PERMA DEL COMPRIO

A SOLOR

GENERAL SECTIONAL

IDECU0931276653<<<<<<<< 931015F240103ECU<<<<<<<< CUADRADO<VERDEZOTO<<KERLY<JHAJ



CERTIFICADO DE VOTACION FLEDOSMOS (DEMPLACATO) JUE ARREL 2017



003

003 - 318

0931276653

CUADRADO VERDEZOTO KERLY MALAYRA



PROVINCIA CANTON RAN BARTOLO PARROQUIA

CHCINSCRPCIÓN 2

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 0931276653

Nombres del ciudadano: CUADRADO VERDEZOTO KERLY JHAJAYRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: EDMUNDO R CUADRADO ESPINOZA

Nombres de la madre: ALBA M VERDEZOTO ESPINOZA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

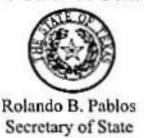
Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrônicamente



# 0

Corporations Section P.O. Box 13697 Austin, Texas 78711-3697

## The State of Texas



Phone: 512-463-5555 Fax: 512-463-5769 Dial 7-1-1 For Relay Services www.sos.state.tx.us

Re: Original Documents

Dear Sir or Madam:

The attached certificate is an original certificate issued by the Secretary of State.

Original certificates issued by the Secretary of State are electronically generated. Consequently, such original certificates are in black and white without gold or raised seals, and they bear the electronic signature of the named Secretary of State.

If you have any questions regarding this matter, please call me at 512-463-5578.

Very Truly Yours,

Victoria Castillo Certifying Team

Office of the Texas Secretary of State



#### Requested for use in ECUADOR

Not for use within the United States of America.

The purpose of the Apostille is to certify the authenticity of the signature of the official signing the document, the capacity in which the official signing the document has acted, and, where appropriate, the identity of the scal or stamp.

#### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: This Public document United States of America

2. has been signed by

Rolando B. Pablos

3. acting in the capacity of

Secretary of State

4. bears the seal/stamp of

State of Texas

#### CERTIFIED

- 5. at Austin, Texas
- 6. on June 21, 2017
- 7. by the Director, Business & Public Filings Division
- 8. Certificate No. C00018281

9. Scal

10. Signature:



Director

**Business & Public Filings Division** 

Carmen otheres

Phone: (512) 463-5555

.orporations Section P.O.Box 13697 Austin, Texas 78711-3697





## Office of the Secretary of State

#### Certificate of Fact

The undersigned, as Secretary of State of Texas, does hereby certify that the document, Articles Of Incorporation for CP INTERNATIONAL, INC. (file number 153837500), a Domestic For-Profit Corporation, was filed in this office on June 07, 1999.

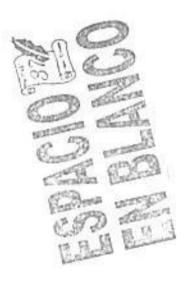
It is further certified that the entity status in Texas is in existence.

In testimony whereof, I have hereunto signed my name officially and caused to be impressed hereon the Seal of State at my office in Austin, Texas on June 21, 2017.



122

Rolando B. Pablos Secretary of State



#### **EL ESTADO DE TEXAS**

Sección de Corporaciones CORREOS. Caja 13697 Austin, Texas 78711-3697 Fax: 512-463-5555

Fax: 512-463-5709

Marque 7-1-1 para servicios de retransmisión

Www.sos.state.tx.us

Rolando B. Pablos Secretario de Estado

Re: Documentos Originales

Estimado señor o señora:

El certificado adjunto es un certificado original expedido por el Secretario de Estado.

Los certificados originales emitidos por el Secretario de Estado se generan electrónicamente. En consecuencia, estos certificados originales están en blanco y negro sin oro o sellos elevados, y llevan la firma electrónica del Secretario de Estado nombrado.

Si tiene alguna pregunta sobre este asunto, por favor llámeme al 512-463-5578.

Victoria Castillo Equipo de certificación Oficina del Secretario de Estado de Texas

#### OFICINA DE LA SECRETARIA DE ESTADO

Se solicita su uso en ECUADOR

No es para uso dentro de los Estados Unidos de América.

El objeto de la Apostilla es certificar la autenticidad de la firma del funcionario que firma el documento, la capacidad en la que ha actuado el funcionario que firma el documento y, en su caso, la identidad del sello o estampa.

#### **APOSTILLA**

(Convenio de La Haye del 5 de octubre de 1961)

- País: Estados Unidos de América
   Este documento público
- 2. Ha sido firmado por: Rolando B. Pablos
- 3. Actuando en calidad de: Secretario de Estado
- 4. Lleva el sello / estampa de: Estado de Texas

#### CERTIFICADO

- 5. En Austin, Texas
- El 21 de Junio de 2017
- 7. Por el Director, División de Negocios y Publicaciones
- 8. Certificado No. 11344615
- 9. Sellado
- 10. Firma:

Director,
Division de Negocios y Publicaciones

#### OFICINA DE LA SECRETARIA DE ESTADO

#### Certificado de Hecho

El abajo firmante, como Secretario de Estado de Texas, certifica que el documento, los Articulos de Incorporación para CP INTERNATIONAL, INC. (Número de archivo 153837500), una Corporación Nacional con fines de lucro, fue archivado en esta oficina el 07 de junio de 1999.

También se certifica que el estado de la entidad en Texas está en existencia.

En testimonio de lo cual, he firmado aquí mi nombre oficialmente y he causado que me impriman aquí el Sello de Estado en mi oficina en Austin, Texas el 21 de junio de 2017.

ROLANDO B. PABLOS Secretario de Estado Yo Kerly Jhajayra Cuadrado Verdezoto con cedula de ciudadanía 093127665-3, reconozco haber traducido estos documentos del idioma Inglés al Español.



Cc: 093127665-3

Kerly Jhajayra Cuadrado Verdezoto





20171701037D02846

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701037D02846

Ante mi, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 4826-DP17-2017-MP, comparece(n) KERLY JHAJAYRA CUADRADO VERDEZOTO portador(a) de CÉDULA 0931276653 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del articulo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 19 DE JULIO DEL 2017, (13:11).

KERLY JHAJÁÝRA CUADRADO VERDEZOTO

HIC; LES ESCURFORS Y SEUM NOTARIO(A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTURA
NOTARIA TRIGESMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO









REPUBLICA DEL ECUADOR 



CIUDADANÍA .





LUGAR DE ANCHOSATO CRIAYAS GUAYAQUEL CARBO /CONCEPCION! HOME MENTING 1993-10-15 MICHONETING ECUATORIANA 1200 F

HINCOCKINI SOLTERO



No. 093127665-3

PASTRUCCIÓN SECUNDARIA ESTUDIANTE.

APELLEROS Y NOMBRES DEL PADRE CUADRADO ESPINOZA EDMUNDO R

APELLINGS Y NOMERES DE LA MADRE VERDEZOTO ESPINOZA ALBA M

CUCAR Y FED A DE EMPERIDÓN 2012-01-03

FEG-4 DE EXPRAÇÃO 2024-01-03 CORP. PEG CIVIL DE GLAVAQUE.

FIRMA DEL DERECTOR GMHAL

extratega.



FRUM DOL GOBIERNO

IDECU0931276653<<<<<<<< 931015F240103ECU<<<<<<<<< CUADRADO<VERDEZOTO<<KERLY<JHAJ



CERTIFICADO DE VOTACION FLEGORICO PENERALES JOTE A CE AMPLE 2017

COL

003

003 - 318

0931276653

CUADRADO VERDEZUTO KERLY JHAJAYRA



PROVINCIA QUITO CANTON SAN BARTOLO

CHOUNDONPOON I

2 AMCS

俄加州外州市和四四四四级

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 0931276653

Nombres del ciudadano: CUADRADO VERDEZOTO KERLY JHAJAYRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: EDMUNDO R CUADRADO ESPINOZA

Nombres de la madre: ALBA M VERDEZOTO ESPINOZA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor, PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

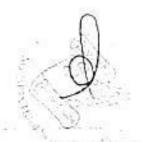


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electronicamente



14 140 40



75>>>>>>00002612810191M22020994M7917807/100 

> 11 13 DBSCGS MICES

中华人民共和 14 FXOTES TPUBLIC OF CHENA

公务费通护理 · 表情/free · 医软闭根斯/Courty Colo

. OIN

王昭



WANG ZHAO

ER/Sex 25 /M 11 12 /Det of byte

DSEX Admin

THIS / CHEVESE

IL H / BELANG AMERICAN AMERICA

外交率 / MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

PPCHNWANG<<ZHAD<<<<< <<<<<<<<< P017408416CHN6605072N181018319200001<<<<<94

13 JUL 2017

PRISONAL REFERENCES OF

+11

# Notaria Trigésima Séptima



# Dra. Paulina Auguilla Fonseca

Av. Amazonas N3589 y Juan Pablo Sanz
Edificio Amazonas 4000 - 1er. Piso - Oficina 103 - 104
Telfs.: 2 269985 / 2 247012 / 2 263131
notariatrigesimaseptima@notaria37.com.ec
www.notaria37.com.ec
Quito - Ecuador

<b>39</b>		RE E	E 80	
	10			
		ÿ.		
(4)				
			T.	#I
	T.			
	6			
			SX.	





## NOTARIO (A) SUPLENTE MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escriturs N*: 29171721037P03348								
			ACTO O CONT					
		Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Owner,	OUR ESPECIAL PER	SONA JURIDICA				
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 19 DI	JULIO DEL 2017. (13.35	1					
OTORGAN	VTES		Lawrence and the	even vo				
1			OTORGADO	POR				
Parsona	Nombres/Rezón social	Tipo intervinineta	Documento de identidad	No. Mentificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que le representa	
Natural	DANG WANG	REPRESENTAND D.A.	PASAPORTE	PQ1740841	CHINA	MEFRESENTANTE LEGAL	C PINTERNATIONAL INC	
			A FAVOR	DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	December de	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que representa	
UBICACK	SN .							
Provincia		Canton		Parroquia				
PICHNCHA			QUTO		NAQUITO			
			7					
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:							
	OBSERVACIONES:							
CUANTIA	DEL ACTO O	TERMINADA						

NOTARIO (A) SUBLEME MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA NOTARIA TRICÉSMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO AP: 4826-DP17-2017-MP

#### ESCRITURA NÚMERO: 20171701037P03349

#### PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

LA COMPAÑÍA C P INTERNATIONAL, INC.

A FAVOR DE:

LA CAMPAÑIA CHINA PETROLEUM
TECHNOLOGY AND DEVELOPMENT
CORPORATION ECUADOR S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

F.G.

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN

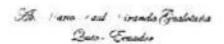
> B. Slario Paul Stiranda Gueloturia Quito- Eraador

## Notaría Trigésima Séptima



QUITO SUPLENTE, comparece al otorgamiento de esta escritura con plena capacidad, libertad y conocimiento La compañía C P INTERNATIONAL, INC., debidamente representada por su gerente general el señor WANG ZHAO, conforme al documento que se agrega a la presente. El compareciente es de nacionalidad china, mayor de edad, domiciliado en Texas - Estados Unidos y de paso por esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, y legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su pasaporte que me solicita que adjunte en copia debidamente legalizada. Instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas sírvase insertar una de Poder Especial al tenor de lo estipulado a continuación: CLAUSULA PRIMERA .- COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente escritura pública la siguiente en su calidad: La compañía C persona INTERNATIONAL, INC., residente fiscal de los Estados Unidos de Norteamérica, debidamente representada por su gerente general el señor WANG ZHAO, de estado civil casado, de nacionalidad china, domiciliado en la ciudad de Houston, Texas - Estados Unidos de Norteamérica, de paso por la ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, en calidad de accionista de la empresa CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY AND DEVELOPMENT

CORPORATION ECUADOR S.A. El compareciente, para efectos del presente PODER ESPECIAL, se le denominarà como el "MANDANTE", CLAUSULA SEGUNDA .-PODER ESPECIAL: El Mandante procede al otorgamiento del presente Poder Especial a favor del señor LI ZHENNING actual Gerente General y Director Ejecutivo de la compañía CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY AND DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A., portador del pasaporte número PE0120944, mayor de edad, de nacionalidad china, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito -Ecuador, legalmente capaz, a quien para efectos del presente contrato se lo denominará como el "MANDATARIO", y le confieren el presente Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere, para lo siguiente: Para que represente a la compañía C P INTERNATIONAL, INC. como accionista de la compañía CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY AND DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A. y pueda ejercer las atribuciones en la Junta General que se encuentran detalladas en el Artículo Septimo de los Estatutos Sociales de la compañía CHINA PETROLEUM TECHNOLOGY AND DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A. Para que comparezca ante cualquier autoridad administrativa o judicial a nombre del Poderdante, y presente peticiones, requerimientos, consultas o aclaraciones relacionadas al objeto del presente poder, así mismo podrá contestar requerimientos, desistir



## Notaria Trizesima Septima



de ellos, apelarlos o impugnarlos. Conforme lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías el apoderado podrá contestar demandas y cumplir las respectivas obligaciones de los Mandantes. Los Mandantes se reservan la facultad de modificar, revocar o sustituir el presente Poder Especial, CLAUSULA TERCERA.- VIGENCIA: El presente poder entrarà en vigencia a partir del otorgamiento de la presente escritura pública, y podrá ser revocado en el momento que los Mandantes lo consideren necesario. CLAUSULA CUARTA.- CUANTÍA: La cuantia del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada. CLÁUSULA QUINTA - ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN: Las partes por mutuo acuerdo, aceptan y ratifican el contenido de este instrumento. CLAUSULA SEXTA: El presente poder se otorga para ser usado en la República de Ecuador, Usted Señora Notaria, se servirá incorporar las demás clausulas que otorguen plena validez a este acto y dispondrá el otorgamiento de las copias certificadas que se solicitaren.- HASTA AQUÍ LA MINUTA .- La misma que queda elevada a escritura pública y que el compareciente la aprueba en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Manolo Suárez Tapia, con matricula profesional número diecisiete guion dos mil cinco guion cinco uno tres del Foro de Abogados de Pichincha.- En la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere y leida integramente que le fue, la misma, al compareciente por mi el Notario, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto.- La presente escritura se incorpora al protocolo a mi cargo en la fecha de suscripción.- De todo cuanto doy fe.-

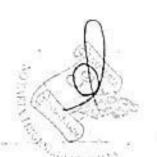
WANG ZHAO

PASS. PUIT-40241 Dir: La Av. repiblica de El Salvador Nº35-40 / Partugal Efficia Atlas 401

Telf: 66173-227-6624

Mail: Cornen redrigate @ eptheremader am

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA. NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO SUPLENTE.



A2>>>>>>017408418570784860001657020001425148047414 EA4>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

> S 11 OBSERVATIONS.

中华人民共和门 TEOTLE'S TPUBLIC OF CHINA

P01740841



AMERICAN AND 18 OCT 2018

外交的 / MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

PPCHNWANG<<2HAD<<<<- <<<<<<<<< P017408416CHN6605072H181018319200001<<<<<94

15 JUL 2017

Se otorgó ante mi Abogado MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUÑA, NOTARIO TRIGÉSIMO SÉPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, del PODER ESPECIAL, firmada y sellada en Quito, a DIECINUEVE DE JULIO DEL-DOS MIL DIECISIETE.-

AB. MARIO PAUL MIRANDA GUALOTUNA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.

PO17408416CHN6605072M181018319200001<<<<94 **b<CHNWNbenenb</>e<<<<<<<br/>b<</br/>CHVB</>b** 

> 备 注 **OBSERVATIONS**

中 步 人 民 共 和 TA T OPLE'S REPUBLIC OF CHINA

公务普通护照

签发国代码 (Sountry Code

护照写码 /Passport No. P01740841

PASSPORT FOR PUBLIC AFFAIRS

P CHN

xx

WANG ZHAO

性粉/Scx 男/M

相生日期 / Date of birth

07 MAY 1966 基发日期 /Date of issue

18 OCT 2013 基在机关 / Anthony

中国/CHNESE th年地位/Place of birth 北京/BELING

有效原子/Date of expiry 18 OCT 2018

外交部 / MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

PPCHNWANG<<Z#AO<<<<<<<<< P017408416CHN6605072M181018319200001<<<<<94

备注 **OBSERVATIONS** 

中华人民共和国 PBOPLE'S \$EBP J8Jac OF CELE-

100 - 100 100 - 100

公务普通护限 PASSFORM FOR FOR THATPAIRE

克图/Type p

差別包括/Country mide

13. S./Name

PE0511928



18.01/Sex 51/M

THE CHINESE

30 DEC 1961

出性地对/Place of bists

是发目数/Date of land

北京 BEIJING

28 SEP 2014 N M M & / Dancol expery

音景教成/Piscr of mise

北 京/BEIJING

28 SEP 2019

型发展更/Autority

外交部/MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

PE05119283CHN6112309M1909281MNPFLLNL<<<<A984